



# Gaceta Municipal

Del Ayuntamiento Constitucional  
de Sultepec, Estado de México  
2025-2027

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES; LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ESTARÁ A CARGO DE UN SECRETARIO, QUE SERÁ RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL AYUNTAMIENTO. LA GACETA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN, DE CARÁCTER PERMANENTE E INTERÉS PÚBLICO, EN ÉL SE PUBLICA LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO, REGLAMENTOS, MANUALES, ACUERDOS, NOTIFICACIONES, AVISOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE EMITA EL H. AYUNTAMIENTO O LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

## GACETA NO. 016/2026

|                |   |
|----------------|---|
| <b>SUMARIO</b> | <b>PUNTOS DE ACUERDO DE LA<br/>QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN<br/>ORDINARIA DE CABILDO<br/>SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; DE FECHA<br/>9 DE ABRIL DE 2026.</b> |
|----------------|---|

### PUNTO No. IV

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. EN D. ISRAEL OCAMPO REYES, COMO: DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

**SEGUNDO.-** CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS, LA PRESENCIA DE LIC. EN D. ISRAEL OCAMPO REYES, PARA QUE TOMA LA PROTESTA DE LEY.

**TERCERO.-** INFÓRMESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LO CORRESPONDIENTE.

**CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

|                |   |
|----------------|---|
| <b>SUMARIO</b> | <b>PUNTOS DE ACUERDO DE LA<br/>QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA<br/>DE CABILDO<br/>SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; DE FECHA 16<br/>DE ABRIL DE 2026.</b> |
|----------------|---|

### PUNTO No. IV

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS

INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN PARA DESIGNAR AL CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC.

**SEGUNDO.-** LA PRESENTE CONVOCATORIA ENTRA EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE Y DIFÚNDASE EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA EN EL MUNICIPIO DEL 16 DE ABRIL AL 23 DE 2026.

**CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

#### **PUNTO No. V**

##### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE INVERSIÓN CON CARGO AL FEFOM 2026.

**SEGUNDO.-** INFÓRMESE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

#### **PUNTO No. VI**

##### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2026.

**SEGUNDO.-** INFÓRMESE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

|                |   |
|----------------|---|
| <b>SUMARIO</b> | <b>PUNTOS DE ACUERDO DE LA<br/>QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN<br/>ORDINARIA DE CABILDO<br/>SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; DE FECHA<br/>24 DE ABRIL DE 2026.</b> |
|----------------|---|

## **PUNTO No. IV**

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO ACEPTA LA RENUNCIA VOLUNTARIA E IRREVOCABLE DE LA LIC. EN ENF. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2026. AL CARGO DE DIRECTORA DE DESARROLLO MUNICIPAL.

**SEGUNDO.-** EL AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. EN ENF. HILDA CARBAJAL MARTÍNEZ, COMO DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.

**TERCERA.-** CÍTESE EN ESTE RECITO A LA LIC. EN ENF. HILDA CARBAJAL MARTÍNEZ, PARA LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA ESTATUTARIA.

**CUARTO.-** INFÓRMESE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE.

**QUINTO.-** INFÓRMESE EL CAMBIÓ DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL A LA PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC, LIC. ANNA SOFÍA RODRÍGUEZ HIMES, POR LA PARTICIPACIÓN QUE TIENE COMO VOCAL EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL “SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC”.

**SEXTO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

**SÉPTIMO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

## **PUNTO No. V**

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** SE ACEPTA LA RENUNCIA VOLUNTARIA E IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL DR. ARIEL CAMPUZANO DÍAZ, AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2026.

**SEGUNDO.-** EL AYUNTAMIENTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NOMBRAMIENTO DE LA LIC. EN D. YANIN HERNÁNDEZ LÓPEZ, COMO CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC.

**TERCERA.-** CÍTESE EN ESTE RECITO LIC. EN D. YANIN HERNÁNDEZ LÓPEZ, PARA LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.

**CUARTO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA CONTRARIA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS VIGENTE.

**QUINTO.-** INFÓRMESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE.

**SEXTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

|                |  |
|----------------|--|
| <b>SUMARIO</b> | <b>SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO<br/>SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA<br/>30 DE ABRIL DE 2026.</b> |
|----------------|--|

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE: ES EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS CONFORME A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, EN DONDE HACEN PLANTEAMIENTOS ESPECÍFICOS, LOS CUALES FUERON DEBIDAMENTE REGISTRADOS.

ACTO SEGUIDO SE DIO EL USO DE LA PALABRA AL C. JULIO CESAR ALPIZAR CASTAÑEDA.

BUENAS TARDES, SEÑOR PRESIDENTE, ACTUALMENTE CURSO LA CARRERA DE CONTADURÍA: COMO ESTUDIANTES TENEMOS LA NECESIDAD DE TRASLADARNOS DEL LUGAR DONDE VIVIMOS A LA ESCUELA EN MOTO... MI PREGUNTA ES: ¿YA ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO?

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE; GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN, LES COMPARTO ES UN TEMA NO SOLAMENTE DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC, EN LAS REUNIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ES UN TEMA QUE SE ESTA MANEJANDO A NIVEL MUNDIAL, YA QUE LA MOTOCICLETA SE ESTA CONVIRTIENDO EN UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO, SIN EMBARGO SE LE ESTA DANDO MAL USO, YA QUE HAY MUCHOS ACCIDENTES, POR LO QUE SU SERVIDOR HACE UN LLAMADO A TODA LA POBLACIÓN PARA QUE EL USO DEL CASCO SEA OBLIGATORIO, LES COMENTO HE VISTO QUE EN OCASIONES VIAJAN HASTA CINCO PERSONAS EN UNA MOTO INCLUYENDO MENORES DE EDAD IMAGÍENSE EL RIESGO, EL PROPÓSITO ES SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN Y QUE POR SU PROPIA SEGURIDAD USEN EL CASCO YA QUE PUEDE SALVAR SU VIDA, CABE MENCIONAR QUE TAMBIÉN SE ESTÁN LLEVANDO A CABO OPERATIVOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE EVITAR EL ROBO DE MOTOS O BIEN IMPEDIR LA VENTA DE MOTOS ROBADAS, VOY A TRABAJAR DIRECTAMENTE CON LAS ESCUELAS PARA HACERLES LA INVITACIÓN Y BRINDARLE LA INFORMACIÓN, SE INSTRUYE AL SECRETARIO HAGA UN COMUNICADO A LOS DELEGADOS MUNICIPALES, PARA QUE SEA EL CASCO OBLIGATORIO EN EL MUNICIPIO.

EN LA INTERVENCIÓN DEL C. RODRIGO ANTONIO CASTAÑEDA, BUEN DÍA, SR. PRESIDENTE, ACTUALMENTE CURSO LA CARRERA DE CONTADURÍA, MI PREGUNTA ES ¿QUÉ ESPACIOS PÚBLICOS O CULTURALES SE ESTÁN MEJORANDO PARA EL ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS JÓVENES?

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MUCHAS GRACIAS, EN ESTE MOMENTO SE ESTA TRABAJANDO EN LAS ESCUELAS, HACIENDO OBRAS COMO AULAS, MUROS DE CONTENCIÓN, DESAYUNADORES, TECHUMBRES, EN EL CECYTEM SE ESTA REALIZANDO EL COMEDOR QUE VA A QUEDAR MUY BIEN, TODO ESTO ES PARA BENEFICIO DE LOS JÓVENES, EN LO DEPORTIVO SE ESTA IMPULSANDO CON TODO; EN DÍAS PASADOS SE INAUGURO LA REMODELACIÓN A FONDO DE LA CANCHA DE FUTBOL "EL CHOCOLATE" Y TAMBIÉN SE ESTA TRABAJANDO EN LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO "EL MINERO", TODO ESTE TIPO DE ACCIONES ES PARA QUE LA JUVENTUD ESTE ACTIVA, DE HECHO SE APROBÓ POR CABILDO UN REGLAMENTO PARA EL USO DEL ESPACIO DEL CAMPO DE FUTBOL PARA MANTENERLOS Y CONSERVARLOS EN BUEN ESTADO, QUE SEA UN LUGAR RECREATIVO DIGNO PARA HACER EJERCICIO, LOS INVITO QUE SIGAN LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE VEAN Y DEN SEGUIMIENTO A TODAS LAS OBRAS EN LAS QUE SE ESTA TRABAJANDO EN EL MUNICIPIO.